Coordinación General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales

Oficio número CGAF/DRM/DA/041/2022
Ciudad de México, a 15 de agosto de 2022

MTRA. NAYELY ARIANNA TORRECILLAS GUERRA
SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS
Y ENLACE PARA ASUNTOS DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Hago referencia a su oficio número CGAF/DRH/SPS/084/2022 fechado el 11 de agosto del año en curso, a través del cual turnó al Departamento de Adquisiciones para su atención, en el ámbito de sus atribuciones, la solicitud de acceso a la información con número de folio 330019722000040, consistente en lo siguiente:

"¿Qué plataforma está utilizando para los servicios de colaboración (Correo electrónico, mensajería instantánea, almacenamiento en la nube) y software de ofimática (Procesador de textos, Hoja de cálculo, Presentaciones), ejemplo Microsoft, Google, Software libre, Open Office"...

- ***"¿Cuál fue el procedimiento de contratación utilizado, Adjudicación directa, Invitación a cuando menos 3, Licitación Pública?***
- ***Se le solicita proporcione en formato electrónico, la convocatoria, anexos técnicos, apéndices, juntas de aclaraciones, contratos, anexos del contrato y propuesta del (los) licitante(s) ganador(es), póliza(s) de fianza y demás documentos relacionados con el procedimiento de adquisición para los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (conforme al avance que se tenga).***
- ***¿Cuál es el monto que se pagó por este servicio por cada ejercicio fiscal incluyendo IVA?."***

Sobre el particular, en desahogo de la mencionada solicitud, me permito informar a esa Subdirección a su cargo que, de la búsqueda efectuada en los archivos y registros de la Dirección de Recursos Materiales y de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones, resultó lo siguiente.

1.- El procedimiento de contratación utilizado en el ejercicio fiscal 2020, fue mediante Adjudicación Directa con fundamento en los artículos 26 fracción III y 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás de su Reglamento, del cual se anexa la siguiente documentación:

- Especificaciones técnicas.
- Cotizaciones.
- Oficios de Notificación
- Contrato número INAES/CGAF/DRM/CO-E14-01-2020
- Contrato número INAES/CGAF/DRM/CO-E16-01-2020
- Pólizas de fianzas

Oficio número CGAF/DRM/DA/041/2022
Ciudad de México, a 15 de agosto de 2022

2.- El procedimiento de contratación utilizado en el ejercicio fiscal 2021, fue mediante adjudicación directa, al amparo del *"Contrato Marco para la adquisición de productos de licenciamiento MICROSOFT y la prestación de servicios de actualización y soporte relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"*, del cual se anexa la siguiente documentación:

- Especificaciones técnicas.
- cotización.
- Oficios de Notificación
- Contrato número INAES/CGAF/DRM/CO-E4-01-2021
- Convenio modificatorio número INAES/CGAF/DRM/CM-E16-01-2020
- Pólizas de fianzas

3.- El procedimiento de contratación utilizado en el ejercicio fiscal 2022, fue mediante adjudicación directa sustentado en el "Contrato Marco para la adquisición de productos de licenciamiento MICROSOFT y la prestación de servicios de actualización y soporte relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", del cual se anexa la siguiente documentación:

- Especificaciones técnicas.
- Cotización.
- Oficio de Notificación
- Contrato número INAES/CGAF/DRM/CO-E1-01-2022
- Convenio Modificatorio INAES/CGAF/DRM/CO-01-01-2022

Sin otro asunto que tratar, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

LIC. NORMA JULIETA CRUZ CRUZ

C.c.p. Ing. Daniel Espinosa Guerrero. - Coordinador de Programas G5. - Presente.
L.A.E. Miguel Guillermo López Alvarado. - Director de Recursos Humanos del INAES. Presente